



D.L. O-367/1967

## SUMARIO

### AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 1/2023, de 3 de enero (ordinaria) ..... 1

### JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 80/2022, de 29 de diciembre (ordinaria) ..... 4

### FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 38/2022, de 29 de diciembre (extraordinaria) ..... 6

## AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 1/2023, de 3 de enero (ordinaria)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

Comienza: 10:05 horas. Finaliza: 13:14 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez y D. Alfonso Pereira Conde (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D. Ignacio Fernández del Páramo, (SOMOS Oviedo/Uviéu); Dª Cristina Coto de la Mata (VOX) y D. Hugo Huerta Cabezas (concejal no adscrito).

ADJUNTA A LA INTERVENCIÓN: Dª Eva María Álvarez Castro.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

AUSENTE: Dª Lourdes García López (justificada)

## ASUNTOS

### 1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

- 1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 7 de diciembre de 2022.
- 1.2.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 15 de diciembre de 2022.

### 2. PARTE RESOLUTIVA

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

#### COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

- 2.2.1.- Aprobar la revisión de tarifas Auto-Taxi para el año 2023.
- 2.2.2.- Aprobar la compatibilidad para actividad privada solicitada por D<sup>a</sup> M.E.F.F..

#### COMISIÓN PLENARIA DE POLÍTICAS SOCIALES, DEPORTES Y JUVENTUD.

2.2.3.- Aprobar inicialmente la modificación de las cuatro bases específicas reguladoras de subvenciones de la Concejalía de Deportes. (7000-0200 2022/1)

### 2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar urgencia de moción del Grupo Municipal de VOX para solucionar algunos problemas del barrio de Ventanielles. (Registro de Pleno nº 2022/356).

2.5.2.- Rechazar urgencia de moción del Grupo Municipal de VOX para defender la continuidad de la Escuela de Minas de Oviedo. (Registro de Pleno nº 2022/357).

2.5.3.- Rechazar urgencia de moción del Grupo Municipal de VOX sobre obras de reparación del estadio Carlos Tartiere y habilitación de aparcamiento. (Registro de Pleno nº 2022/358).

2.5.4.- Rechazar urgencia de moción del Grupo Municipal de VOX relativa a mejoras en el barrio de Pumarín. (Registro de Pleno nº 2022/359).

2.5.5.- Rechazar urgencia de moción del Grupo Municipal de VOX relativa a mejoras en la zona de Caces-Trubia. (Registro de Pleno nº 2022/360).

2.5.6.- Rechazar urgencia de moción del Grupo Municipal Socialista sobre adaptación de baños existentes en edificios de titularidad municipal a las necesidades de las personas ostomizadas. (Registro de pleno nº 2022/362)

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### 3.1. Preguntas.

Se da contestación a las preguntas pendientes del plenos anteriores:

- La Sra. González Álvarez da contestación a la pregunta formulada por la Sra. Coto de la Mata relativa a medidas exigidas al Principado de Asturias ante el colapso de los centros de salud.

- El Sr. Cuesta Areces da contestación a la pregunta formulada por la Sra. Coto de la Mata sobre la respuesta del Gobierno del Principado de Asturias a la solicitud de ayudas de financiación para la restauración del Centro Ecuestre El Asturcón, la rehabilitación de la Estación de la Manjoya y la insonorización de dependencias municipales.

- La Sra. Méndez Suárez da contestación a la pregunta formulada por la Sra. Taboada Coma en el pleno anterior, sobre el cambio de nombre del equipamiento deportivo de Matalablisma.

Queda pendiente de contestación la pregunta formulada por la Sra. Coto de la Mata en plenos anteriores sobre plazo de inicio de las obras del Instituto de la Corredoria. (Pendiente de contestación por la Sra. García López).

Orales:

El Sr. Huerta Cabezas formula un ruego relativo a la entrega de Medalla de Bronce de la ciudad de Oviedo a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Urbañeja Martín, concedida en sesión plenaria de 2 de mayo de 2018.

La Sra. Coto de la Mata formula una serie de preguntas en relación a:

- Grado de ejecución presupuestaria del 2022, particularmente en el capítulo de inversión y cálculo de la ejecución del presupuesto del Principado de Asturias destinado a Oviedo. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).
- En relación a las obras en la Glorieta de la Cruz Roja formula preguntas relativas a la fecha de firma del acta replanteo, plazo de ejecución y ampliación presupuesto ejecución material y Director Técnico de las obras. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Obras de Conexión del Palacio de los Deportes y Guillen Lafuerza a través de una senda para paseo y deporte que terminaría con el "tobogán". (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Proyecto y pliegos para la rotonda de distribución de tráfico en el entorno del Palacio de los Deportes. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- En relación a la Fábrica de Gas: usos previstos, elementos protegidos a conservar, permiso demoliciones y descontaminación. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Plan urbanístico para el Cristo previsiones antes de la finalización del mandato y proyecto de reforma de la Plaza de Toros y labores de mantenimiento. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- En relación al recinto de La Vega: posible cesión de los chalets a entidades sociales para su rehabilitación, firma de un convenio sin la realización de las catas arqueológicas exigidas en el protocolo y porcentaje de terreno que corresponderá al Ayuntamiento. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Actuaciones previstas para la reforma del Teatro Campoamor. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Si está prevista una revisión de la ordenanza de terrazas tras los informes emitidos por el Principado de Asturias. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- En relación al Campo de San Francisco formula una serie de preguntas relativas a: funcionamiento de las fuentes que aún no tienen agua, reforma de la fuente del Caracol, pavimento del campo, plan director, tránsito de vehículos, señalética y códigos QR, mosaico del Paseo de los Álamos. (Contestan los señores Cuesta Areces y Antuña Peñalosa).
- Sobre la próxima caducidad de la concesión parking de La Escandalera y si está prevista una ampliación. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Reposición de la estatua de Neptuno. (Contesta el Sr. Arias Navia).
- Fin de las obras y coste de las mismas del recinto ferial de La Florida. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Fase en la que se encuentra el proyecto de la pasarela intermodal y fecha de posible finalización. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Reapertura de El Asturcón, aportación municipal anual, garantía de concurrencia de empresas interesadas para hacerse con la concesión. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).
- Mejoras en las instalaciones deportivas para el Club de Rugby. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).
- Actuaciones ante el deterioro de la fuente de Foncalada. (Contesta el Sr. Antuña Peñalosa).
- Sobre el incremento económico de las obras de las pistas de atletismo. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Obras de modificación del Pasaje de Plácido Álvarez Builla y recuperación paso de peatones hacia el campo de San Francisco. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Obras en el Auditorio para su adecuación a la normativa vigente. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Actuaciones en del Mercado de La Corredoria y devolución de fondos europeos en caso de destinarse a otros usos. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Sobre la Ronda Norte formula preguntas relativas a la dotación económica por parte del gobierno de España, posición del ayuntamiento y posibilidad de acuerdo ante las diferencias del gobierno de España y Ayuntamiento de Oviedo.

La Sra. Taboada Coma formula preguntas relativas a:

- Acceso al expediente relativo al edificio del Calatrava, informe del catedrático de derecho financiero. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- En relación al recinto de La Vega: protección de los chalets, obligaciones del Ministerio de Defensa y la realización de las catas arqueológicas. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Malestar generado en determinados colectivos por el cambio de nombre del campo de fútbol de Matalablina. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).

- Sobre la falta de efectivos en el servicio del SEIS y turno doble de personal de la centralita. (Contesta el Sr. Prado Pérez).

El Sr. Rosón Fernández en relación al Calatrava formula preguntas relativas a condonación del IBI, informes técnicos municipales y contratación de un informe externo. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

– Formula una pregunta relativa a la implantación en Oviedo de una tasa municipal por el uso de la vía pública por la actividad de entrega de paquetería generada por el comercio electrónico. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).

El Sr. Fernández del Páramo formula preguntas relativas a:

- Quién es la entidad titular y por tanto responsable del Carlos Tartiere. (Contesta el Sr. Arias Navia).

- En relación a la Ronda Norte posición del Ayuntamiento y del Principado de Asturias ante los criterios del Estado para el trazado de la autovía por la falda del Naranco y justificación económica por el incremento de población y donde se asentaría esa nueva población. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

La Sra. Ponga Matos formula un ruego al Sr. alcalde para que rectifique sus declaraciones sobre la lucha contra la violencia de género. (Contesta el Sr. Arias Navia).

El Sr. Fernández Rodríguez formula un ruego para que el equipo de gobierno se reúna con la asociación de personas ostomizadas.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de resolución de Alcaldía nº 2022/19783, de cese de personal eventual: Asesor de Grupo Municipal P.P..

3.2.2.- Dar cuenta de Auto dictado en Recurso nº 859/21.

3.2.3.- Dar cuenta del informe de personal eventual diciembre 2022.

3.2.4.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 2.159.

Oviedo, 4 de enero de 2023. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

## JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 80/2022, de 29 de diciembre (ordinaria)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

#### 1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 22 de diciembre de 2022.

1.2.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno extraordinaria y urgente de 27 de diciembre de 2022.

#### 2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Convalidar las órdenes de ejecución de los trabajos efectuada por el Servicio de Infraestructuras, con objeto de subsanar el defecto en la tramitación y ajustarse al procedimiento legalmente establecido. Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de conservación y mantenimiento integral del viario municipal en el término municipal de Oviedo en su Lote 3: Desbroce de caminos, cauces y espacios públicos. (CO2020/26)

2.2.- Adjudicar el contrato de obras sustitución de deshumectadora en la piscina de Teatinos a la empresa VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U., con un precio de 39.583,03 €, IVA 21% excluido, ampliación del plazo de garantía de 72 meses, un plazo de ejecución de 10 semanas y así como el resto de condiciones de su oferta. (CO2022/27)

2.3.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministro e instalación de ventanas exteriores del edificio antigua Radio Vetusta. Escuela taller jóvenes aprendices, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, con un criterio de adjudicación y tramitación anticipada, con un presupuesto máximo de 28.798 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 45 días naturales tras la formalización del contrato. (CS2022/106)

2.4.- Acordar la apertura de la fase de liquidación de los acuerdos de continuidad de prestación de los servicios críticos e imprescindibles dentro del contrato de gestión, administración, explotación y evolución de los servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación del Ayuntamiento de Oviedo declarados nulos por sentencia de 11 de abril de 2022 en autos del PO N°57/21, y confirmada la anterior por sentencia ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, recurso en que se dictó sentencia de fecha 31 de octubre de 2022 desestimando el recurso de apelación interpuesto. Dar audiencia a la entidad UTE ASAC COMUNICACIONES, S.L. – CEE SERTEL S.A. (UTE ASAC-ILUNION), a los efectos de presentar justificación del coste soportado por la prestación de los servicios determinados en los acuerdos adoptados y declarados nulos, otorgando un plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al recibimiento de este acuerdo a los efectos de alegar y aportar las justificaciones que estimen por convenientes. (CC2014/139)

2.5.- Adjudicar el contrato de suministro de una cabina de limpieza, desinfección y secado para el tratamiento de EPIS de los sistemas de respiración y cascos utilizados por bomberos en sus intervenciones a la entidad URBAN TECHNOLOGY, S.L., por un precio de 30.200 €, IVA excluido, siendo el plazo de entrega 10 días. La ejecución del contrato no podrá iniciarse hasta que el crédito que lo sustenta se encuentre en situación de disponibilidad. (CS2022/79)

2.6.- Adjudicar el contrato de suministro y primera colocación de pavimento deportivo desmontable de madera a la entidad Soluciones decorativas Ibaizabal, S.L. en el precio ofertado de 164.620,12 € (IVA 21% no incluido), aumento del plazo de garantía en 8 años, plazo de ejecución de 8 días hábiles y restantes condiciones de su oferta. Excluir la oferta presentada por SPORTOCIO-PLUS, S.L. (CS2022/58)

2.7.- Aprobar la certificación final del contrato de las obras de reforma de instalación térmica y receptora de gas natural en el colegio de educación infantil y primaria San Lázaro, Escuelas Blancas a ASTURIMAGEN, S.L. por un importe de 12.421,65 € (IVA incluido), lo que supone un precio total de 152.519,30 € (IVA incluido) implicando una minoración en el precio del contrato de 4.150,41 €, (IVA incluido). (CO2022/11)

### 3º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

3.1.- No interponer recurso de apelación en el Procedimiento Ordinario nº 25/2022, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Oviedo.

### 4º.- INFRAESTRUCTURAS

4.1.- Declarar que los acontecimientos producidos por el argayo en la tubería que suministra agua al depósito de Trubia desde los nuevos depósitos del Cristo, tienen el carácter de emergencia. Convalidar la orden de ejecución de los trabajos efectuada por el Servicio de Infraestructuras, con objeto de subsanar el defecto en la tramitación y ajustarse al procedimiento legalmente establecido. (1900-0003 2022/1)

### 5º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

5.1.- Aprobar el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo, para el “Programa de Intervención Técnica de apoyo a la Familia” para el ejercicio 2023, que supone una aportación económica de 246.253,26 €. (4900-7010 2022/5)

5.2.- Aceptar la renuncia formulada por Cocemfe Asturias en relación a la subvención concedida para la ejecución del Proyecto “Autonomy for life”, por importe de 36.000,00 € dentro de la convocatoria municipal de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro, destinadas a la contratación de personas desempleadas para la realización de proyectos de interés social, 2022, declarando concluido el procedimiento de concesión de la mencionada subvención. (4900-0005 2022/22)

5.3.- Aceptar la renuncia formulada por la Asociación de personas sordas de Oviedo, en relación a la subvención concedida para las anualidades 2022, 2023 y 2024 para la ejecución del Proyecto “La ciudad silenciosa: accesibilidad para las personas sordas y/o con discapacidad auditiva”. Declarar concluido el procedimiento de concesión de la mencionada subvención. (4900-5565 2020/36)

### 6º.- EDUCACIÓN

6.1.- Aprobar la concesión de dos Becas para la formación práctica de pianista acompañante de acuerdo con la convocatoria aprobada el 21 de octubre de 2021. (4300-0021 2022/3)

## 7º.- TURISMO

7.1.- Aprobar la suscripción de una adenda para la prórroga del convenio de colaboración con la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA) para la utilización del Auditorio “Príncipe Felipe” como sede de la orquesta, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. (4600-0090 2018/9)

## 8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

### Fuera del Orden del Día:

1.- Aprobar inicialmente la delimitación de la Unidad de Gestión y el Estudio de Detalle de las parcelas sitas entre la Calle Canónica nº 1 y Calle Santa Ana nº 2 y nº 4. (1100-0093 2021/1)

2.- Convalidar las órdenes de ejecución de los trabajos efectuada por el Responsable del Contrato, con objeto de subsanar el defecto en la tramitación y ajustarse al procedimiento legalmente establecido. Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de conservación y mantenimiento integral del viario municipal en el término municipal de Oviedo en su Lote 2: Obra civil y albañilería. (CO2020/26)

3.- Adjudicar el arrendamiento de espacio destinado a stand con una superficie de 120 metros cuadrados (15 x 8 m), ubicado en el Pabellón número 9 (nº de Stand 9B12) del recinto ferial de IFEMA en Madrid para la participación del Ayuntamiento de Oviedo en la próxima edición de FITUR que incluye como servicios vinculados y complementarios del arrendamiento el suministro de energía eléctrica, así como los servicios relativos al seguro multiferia, responsabilidad civil y “marketing package + live connect” por un importe total de 21.351,30€ (IVA excluido) a la Institución Ferial de Madrid. (CC2022/312)

4.- Aprobar los listados de beneficiarios de la subvención a autónomos/as y pequeñas empresas para la financiación de gastos corrientes correspondiente al año 2022 y las respectivas cuantías. Aprobar las listas excluidos. (2100-0017 2022/1)

5.- Adjudicar el contrato de creatividad, diseño, producción, dinamización, montaje, desmontaje, traslado, mantenimiento y almacenaje para stand del ayuntamiento de Oviedo en la feria internacional de turismo (FITUR) 2023 a la entidad ESFERIA 54, S.L. en el precio ofertado de 61.000 € IVA excluido y plazo de ejecución que se iniciará el día 5 de enero de 2023 o, en su defecto, el día siguiente de la formalización del contrato, existiendo un plazo parcial de ejecución en cuanto a que el stand debe estar en plena capacidad de funcionamiento el día 17 de enero de 2023. El contrato finalizará el día 25 de enero de 2023, con el desmontaje y retirada del stand. Excluir las ofertas de NARABEEN GLOBAL SERVICES S.L., NORTSTAND S.L., RJ MONTAJE DE STANDS S.L. y STAND UP ARQUITECTURA EFIMERA S.L. (CC2022/255)

Oviedo, 30 de diciembre de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

# FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

## COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 38/2022, de 29 de diciembre, extraordinaria.

### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 37, extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2022.

2. Se adjudicó a Foma Antiqua S.L. el contrato privado de los servicios de interpretación artística para la representación del concierto “Burlesque”, el 14 de enero de 2023 en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano “Luis G. Iberní”, temporada 2022-23, siendo el precio del contrato 46.887,50 € (21% de IVA incluido).

3. Se aprobaron los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el expediente para la contratación del servicio de alojamiento de los elencos artísticos y equipos técnicos para el Festival Lírico Oviedo 2023.

4. Se aprobó la subsanación de los defectos de tramitación y la concesión del premio “Arte Oviedo 2022” dentro de la XII Feria de Arte Contemporáneo de Asturias a D. Pablo de Lillo Sauras, por un importe de 1.000 €.

5. Se aprobó la subsanación de los defectos de tramitación y se ordenó el pago de los premios del Concurso canción asturiana Ciudad de Oviedo 2022.

6. Se aprobó el convenio de colaboración con la Fundación Universidad de Oviedo para el sostenimiento de la Cátedra Emilio Alarcos Llorach y el pago anticipado de una subvención por importe de 18.000 €.

7. Se aprobó el convenio de colaboración con la Fundación Ópera de Oviedo para la celebración de la temporada de ópera de Oviedo y el abono de forma anticipada de una subvención por importe de 475.000 €.

8. Se aprobó el convenio de colaboración con el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo y el abono de forma anticipada de una subvención por importe de 5.400 €.

Oviedo, 29 de diciembre de 2022. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Perez

### BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es)